

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2022
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA TAPIA, PROV. HERMANAS
MIRABAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2022 ascendió al monto de RD\$69,006,956.57.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 2do. Trimestre	%	Gastos Devengado al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	15,525,253.66	22%	7,348,066.00	23%	7,198,420.05	23%	157,218.60
Servicios municipales diversos	19,520,809.00	28%	9,581,021.00	30%	9,387,988.25	30%	224,367.63
Gastos de capital e inversión	31,417,079.91	46%	13,207,307.00	42%	13,049,792.09	42%	105,632.42
Prog. Ed., Gen. y S.	2,543,814.00	4%	1,285,096.00	4%	1,232,008.02	4%	42,352.96
Total=====►	69,006,956.57	100%	31,421,490.00	100%	30,868,208.41	100%	529,571.61

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 2do. trimestre.